

<b>Situación</b>		Situación Política y Posacuerdo
<b>Nombre del indicador</b>		Informalidad en la tenencia de la propiedad rural en el departamento de Antioquia
<b>Objetivo del indicador</b>		Evaluar el comportamiento de los procesos de formalización de la propiedad rural en el departamento de Antioquia
<b>Tipología del Indicador según nivel de intervención</b>		Resultado
<b>Fórmula</b>		<p>Tiene cuatro componentes:</p> <p>a. Folios sin interrelación catastro registro: se trata de identificar que la información contenida en los registros de la autoridad catastral sean los mismos que los consignados en las bases de datos de la Superintendencia de Notariado y Registro.</p> <p>b. Predios con presunción de falsa tradición, de acuerdo a información suministrada por la Superintendencia de Notariado y Registro.</p> <p>c. Predios que en la base catastral no cuenten con matrícula inmobiliaria: la ausencia de este número es indicio de informalidad, pues es la información que identifica a cada predio ante la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos correspondiente.</p> <p>d. Mejoras en predio ajeno: de acuerdo a las bases catastrales son las construcciones hechas por una persona natural o jurídica sobre un predio que no le pertenece.</p> <p>Si un predio presenta al menos una de las anteriores características, se le considera como presuntamente informal y el porcentaje dado a cada municipio corresponde al porcentaje de predios en su jurisdicción que tienen alguno de los indicios de informalidad frente a su total de predios rurales</p>
<b>Variables</b>		
<b>Unidad de Medición</b>		%
<b>Año Base</b>		2016
<b>Estado actual</b>		El 84,8% de los municipios de Antioquia presentan indicios de informalidad entre el 25% - 75% de sus predios rurales
<b>Escala Territorial</b>		Departamental
<b>Meta</b>	<b>Vigencia corto plazo 2022</b>	70%
	<b>Vigencia mediano plazo 2026</b>	50%
	<b>Vigencia largo plazo 2030</b>	30%
	<b>Vigencia muy largo plazo 2034</b>	15%
<b>Responsable</b>		Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural Departamental y Dirección de Sistemas de Información y Catastro del Departamento Administrativo de Planeación de Antioquia
<b>Fuente</b>		Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA)